

50
58

CAVELIER

ABOG

EDIFICIO

CARRERA 4

BOGOTÁ 8,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Nº. 05-099424- -00007-0000

Fecha: 2009-09-03 16:46:17 Dep: 2020 NULCREACIONE
Tra: 11 PATENTEIYII Lve: 379 FASENACIONALI
Act: 444 RESPUESTAREQUE Folios: 6

73611
18650
14814
19660

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 05.099.424
Asunto : Solicitud de patente para: **CÁPSULA DE
PLÁSTICO DE DOSIS INDIVIDUAL PARA CAFÉ EN
POLVO Y SIMILARES**
Solicitante : HAUSBRANDT TRIESTE 1892 SPA
Clase : B65D 081/000
Fecha solicitud : 30 de septiembre de 2005

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado de la sociedad solicitante en el asunto antes identificado me refiero al oficio No. **6263** notificado por fijación en lista del 05 de junio de 2009.

2. Mediante oficio No. **6263** se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1 Análisis de la solicitud de patente

2.1.1 Reivindicaciones

El Examinador ha objetado el término 'pico', considerando que éste no es claro ni específico, de manera que no se sabe a qué elemento del núcleo se refiere.

3. Con el fin de superar las objeciones expuestas por el Examinador, se presentan las siguientes modificaciones, aclaraciones y argumentos:

3.1 Modificación de una solicitud en trámite

De acuerdo con el artículo 34 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, donde se establece que la modificación de una solicitud es posible en cualquier momento del trámite mientras no implique una ampliación de la solicitud inicial, me permito presentar un nuevo pliego reivindicatorio conformado por 7 reivindicaciones. Las modificaciones realizadas sobre la solicitud son las siguientes:

- Siguiendo las observaciones del Examinador, se ha modificado el término 'pico'. De esta manera, se ha tomado el término inicialmente empleado para definir este elemento, es decir 'surtidor' y el cual se encuentra definido en la descripción.
- De la misma forma se han modificado algunos de los términos que hacen referencia a los elementos de la invención. Así, se encuentran de acuerdo con la traducción inicialmente presentada

Teniendo en cuenta esta modificación, consideramos que el pliego reivindicatorio es claro y que las objeciones formuladas a este respecto se deben tener por superadas. Solicitamos atentamente tener en cuenta este pliego reivindicatorio que cumple con las disposiciones de la Decisión 486.

5. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

6. ANEXOS

- Nueva memoria descriptiva
- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por 7 reivindicaciones
- Formulario de modificaciones correspondiente

Señora Jefe,

EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

COLO-14932-841-001-9
JMS\JMS\ID-157307\WPC14932
No. M-2009-157307\JMS

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud	
2 SOLICITANTE	Nombre: HAUSBRANDT TRIESTE 1892 SPA Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Italia. Dirección: Via Foscarini 52, Nervesa della Battaglia, 31040 Treviso, Italia Domicilio: Nervesa della Battaglia, Treviso, Italia Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: cavelier@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 438.019 TP 31.929
4	Número de expediente: 05.099.424	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 7 reivindicaciones con el fin de superar las objeciones hechas por Su Despacho a la presente solicitud de patente y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.	
6	Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____	
7	Anexos ☐ Comprobante de pago de la tasa por \$111.000, por concepto de modificaciones. ☐ Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la decimoquinta reivindicación por ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.	
8	NOMBRE: EMILIO FERRERO	FIRMA:  C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929

REIVINDICACIONES

1. Una cápsula de dosis individual para la preparación de una bebida percolada que utiliza una materia prima en polvo tal como café, que comprende
 - Una envoltura (10) que tiene una orilla periférica superior (12) y una orilla periférica inferior (14) a la cual están unidas a una lámina delgada superior (13) y a una lámina delgada inferior (17), respectivamente,
 - una pared de extremo (16) provista con orificios (24) e intercalada con respecto a dicha orilla inferior (14),
 - una cámara superior (25) rellena con materia prima que está formada entre dicha lámina delgada superior (13) y dicha pared de extremo (16).

caracterizada porque dicha pared de extremo (16) comprende un núcleo central y una pluralidad de costillas radiales (26) dirigidas hacia abajo alrededor de dicho núcleo central para la separación de los segmentos en los cuales dichos orificios (24) están distribuidos, con el resultado de formar una cámara inferior (30) inmediatamente por debajo de dicha cámara (25) y que la bebida percolada a través de los orificios (24) llene dicha cámara inferior (30) con un movimiento turbulento antes que sea dispensado hacia un contenedor debajo de ésta a través de un surtidor creado al momento de abrir o rasgar dicha lámina delgada inferior (17).

2. Una cápsula de dosis individual para la preparación de una bebida percolada de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizada porque dicho núcleo central de la pared de extremo (16) de la cápsula tiene una porción superior con la forma de una cúspide cónica (20) y una porción inferior (22) sustancialmente cilíndrica.
3. Una cápsula de dosis individual para la preparación de una bebida percolada de acuerdo a la reivindicación 2, caracterizada porque dicha porción inferior sustancialmente cilíndrica (22) del núcleo central en la pared de extremo (16) de la cápsula consiste de varios segmentos cilíndricos más largos (31) separados uno del otro por indentaciones (32) más cortas.
4. Una cápsula de dosis individual para la preparación de una bebida percolada de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizada porque dicha lámina delgada inferior (17) consiste en una triple capa de película combinada con aluminio.

5. Una cápsula de dosis individual para la preparación de una bebida percolada de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizada porque la envoltura (10) tiene una forma ligeramente frustocónica y está hecha preferiblemente por medios de termoformado con un grado polipropileno compatible con el comestible.
6. Una cápsula de dosis individual para la preparación de una bebida percolada de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizada porque la orilla periférica (12) de la envoltura (10) es continua y proyectada hacia fuera.
7. Una cápsula de dosis individual para la preparación de una bebida percolada de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizada porque la orilla inferior (14) de la envoltura (10) no se proyecta.



12

DEMANDE DE BREVET EUROPEEN

21

Numéro de dépôt: 90114404.8

51

Int. Cl.⁵: B65D 81/00, A47J 31/40

22

Date de dépôt: 27.07.90

43 Date de publication de la demande: 29.01.92 Bulletin 92/05 84 Etats contractants désignés: AT BE CH DE DK ES FR GB GR IT LI LU NL SE	71 Demandeur: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Case postale 353 CH-1800 Vevey(CH) 72 Inventeur: Fond, Olivier Rue de la Villette 3 CH-1400 Yverdon(CH) Inventeur: Masek, Petr Rue d'Entremonts 24 CH-1400 Yverdon(CH)
---	---

54

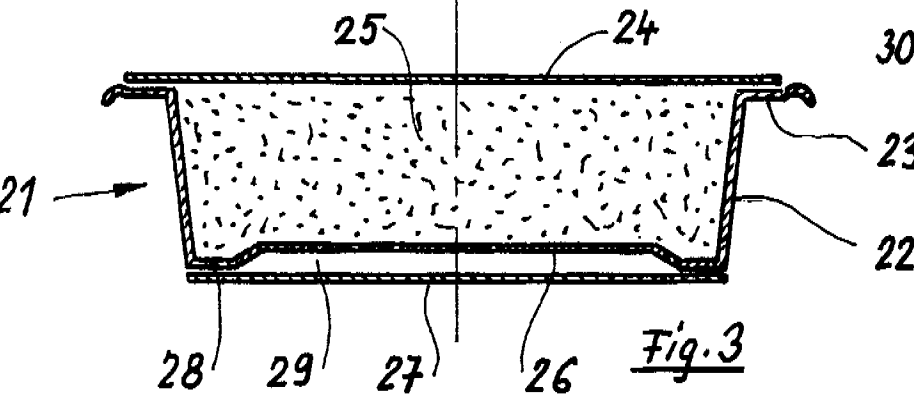
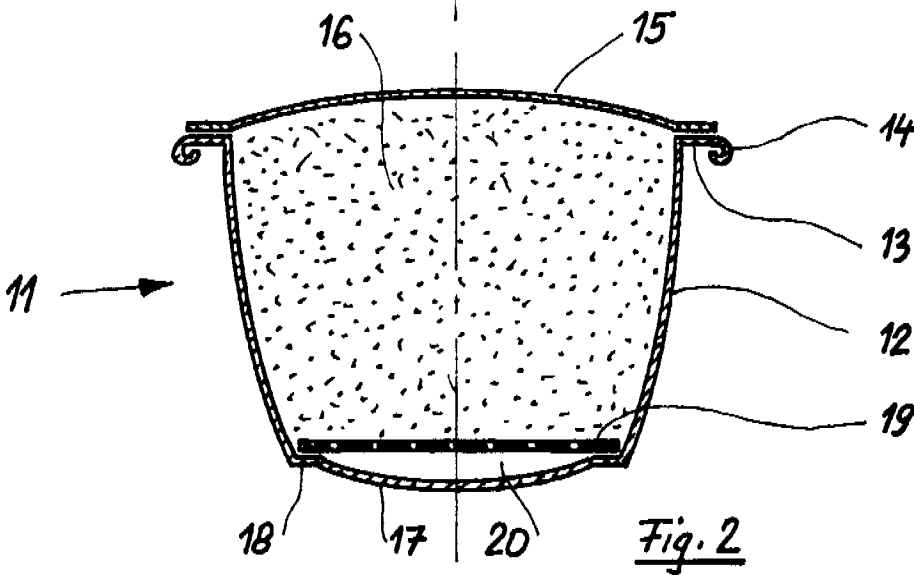
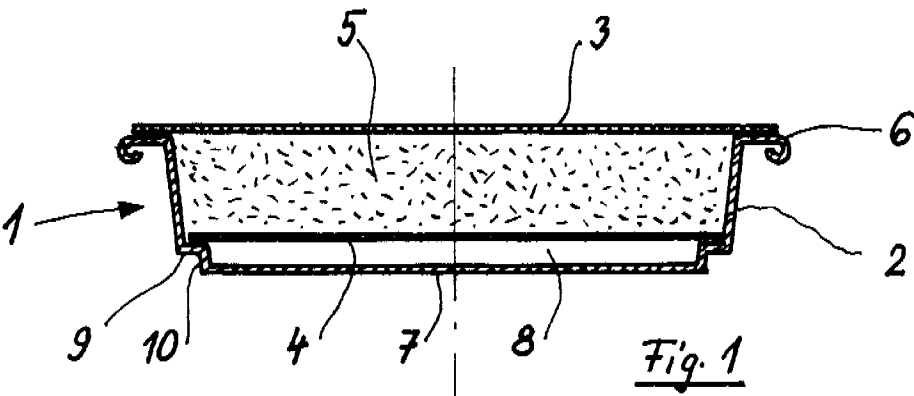
Cartouche fermée pour la confection d'une boisson, son procédé et son dispositif de fabrication.

57

L'invention concerne une cartouche fermée (1), prévue pour être extraite sous pression, contenant du café torréfié et moulu (5), comprenant une coupelle (2) avec paroi latérale ayant sensiblement la forme d'un tronc de cône, une face supérieure de diamètre supérieur à la face inférieure (7), et, sur ladite face inférieure (7), un filtre (4), ladite face inférieure étant décollée dudit filtre et la face supérieure comprenant un rebord (6), avec un cordon annulaire sur lequel est soudé un opercule (3).

EP 0 468 079 A1

89
65



60
86



11 Numéro de publication: 0 512 148 A1

12 **DEMANDE DE BREVET EUROPEEN**

21 Numéro de dépôt: 91107650.3

51 Int. Cl.⁵: B65D 81/34

22 Date de dépôt: 10.05.91

43 Date de publication de la demande:
11.11.92 Bulletin 92/46

71 Demandeur: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE
S.A.
Case postale 353
CH-1800 Vevey(CH)

84 Etats contractants désignés:
AT BE CH DE DK ES FR GB GR IT LI LU NL SE

72 Inventeur: Fond, Olivier
3, rue de la Vilette
CH-1400 Yverdon(CH)

54 **Cartouche fermée pour la confection d'une boisson.**

57 L'invention concerne une cartouche fermée prévue pour être extraite sous pression, contenant une substance (3) pour la préparation d'une boisson, comprenant une coupelle (2) avec face supérieure et paroi latérale ayant sensiblement la forme d'un tronc de cône et une face inférieure (4) de diamètre supérieur à la face supérieure, dans laquelle la face inférieure est un opercule soudé sur le pourtour du rebord inférieur de la coupelle et est constitué d'une matière souple imperméable à l'oxygène, choisie dans le groupe constitué par l'aluminium, un composite aluminium/plastique, un composite aluminium/plastique/papier, du plastique pur ou multi-couches.

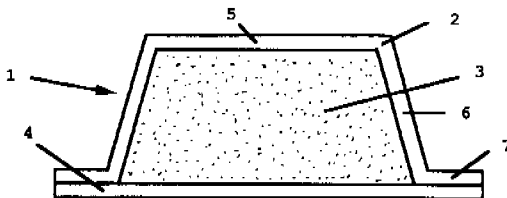


FIGURE 1

EP 0 512 148 A1

61
67

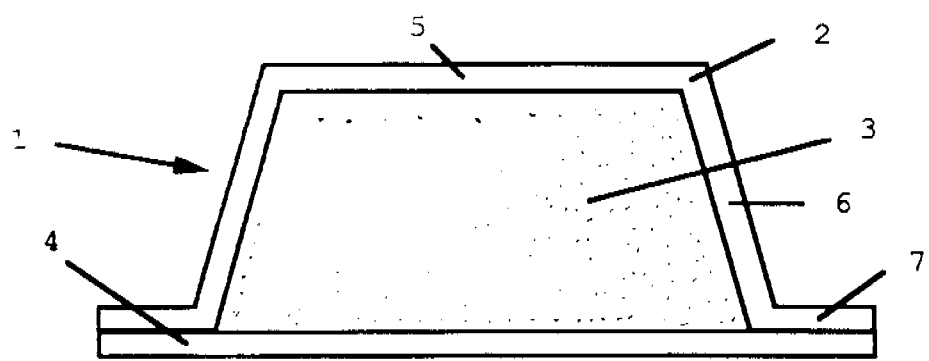


FIGURE 1

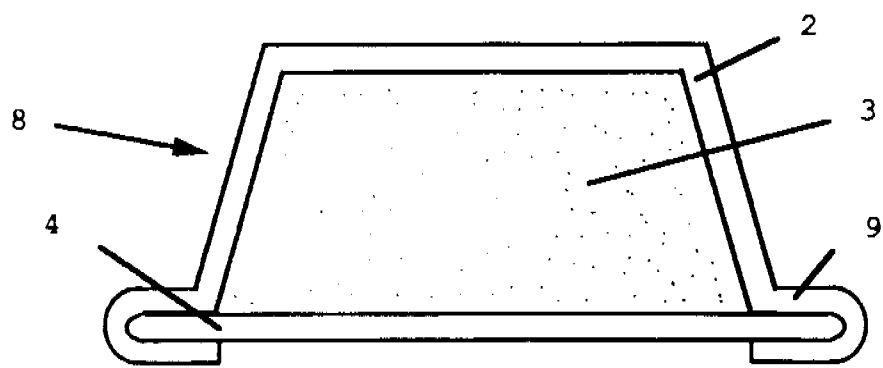


FIGURE 2

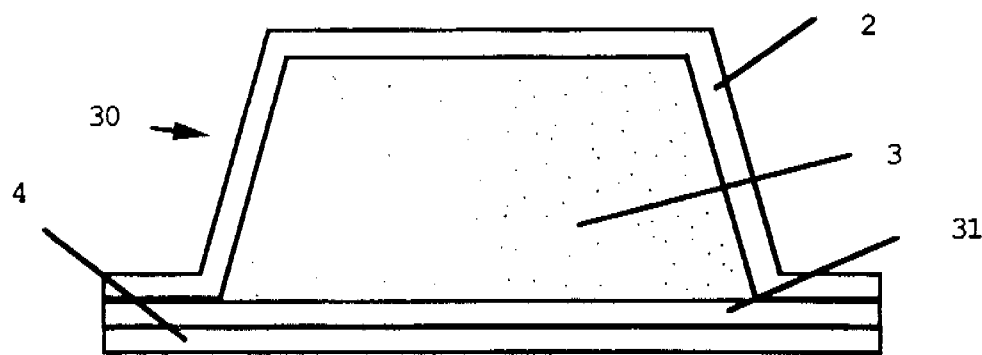


FIGURE 3

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau



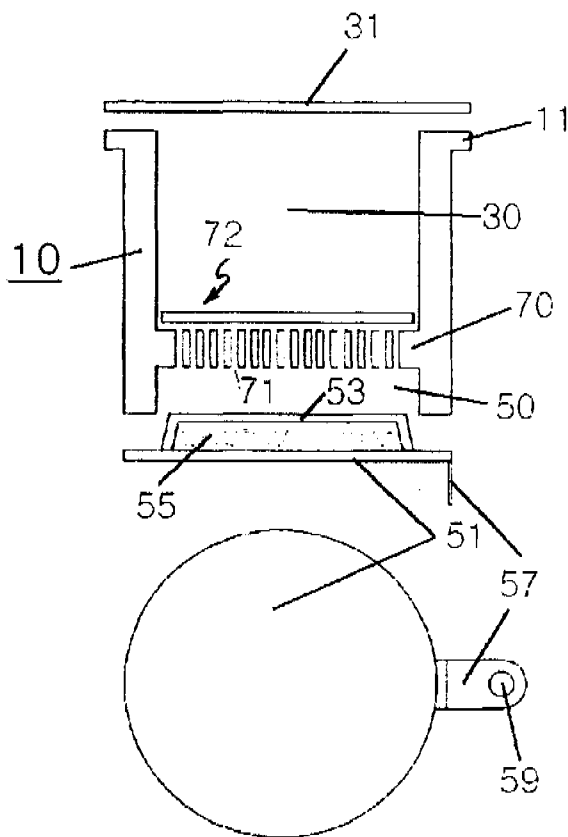
(43) International Publication Date
9 October 2003 (09.10.2003)

(10) International Publication Number
PCT WO 03/082065 A1

- (51) International Patent Classification⁷: A47J 31/02
- (21) International Application Number: PCT/KR03/00606
- (22) International Filing Date: 27 March 2003 (27.03.2003)
- (25) Filing Language: English
- (26) Publication Language: English
- (30) Priority Data:
10-2002-0017184 28 March 2002 (28.03.2002) KR
10-2002-0043067 22 July 2002 (22.07.2002) KR
10-2002-0074527 27 November 2002 (27.11.2002) KR
- (71) Applicant (for all designated States except US): NEXSOL TECHNOLOGIES, INC. [KR/KR]; 3rd Fl., Daeyoung Bldg., 534-26 Sinsa-Dong, Kangnam-Ku, Seoul 135-889 (KR).
- (72) Inventor; and
(75) Inventor/Applicant (for US only): FIJEAU, Kim [KR/KR]; 14-607 Jinju Apartment, 20-4 Shinchon-Dong, Songpa-Ku, Seoul 138-240 (KR).
- (81) Designated States (national): AE, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BG, BR, BY, BZ, CA, CH, CN, CU, CZ, DE, DK, DZ, EE, ES, FI, GB, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KZ, LK, LT, LU, LV, MN, MX, NO, NZ, PH, PL, PT, RO, RU, SE, SG, SK, TJ, TM, TR, UA, US, UZ, VN, YU, ZA.
- (84) Designated States (regional): European patent (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IT, LU, MC, NL, PT, RO, SE, SI, SK, TR).
- Published:
— with international search report
— before the expiration of the time limit for amending the claims and to be republished in the event of receipt of amendments

[Continued on next page]

(54) Title: SEALED CONTAINER FOR EXTRACTING LIQUID FOOD AND EXTRACTOR OF THE SEALED CONTAINER

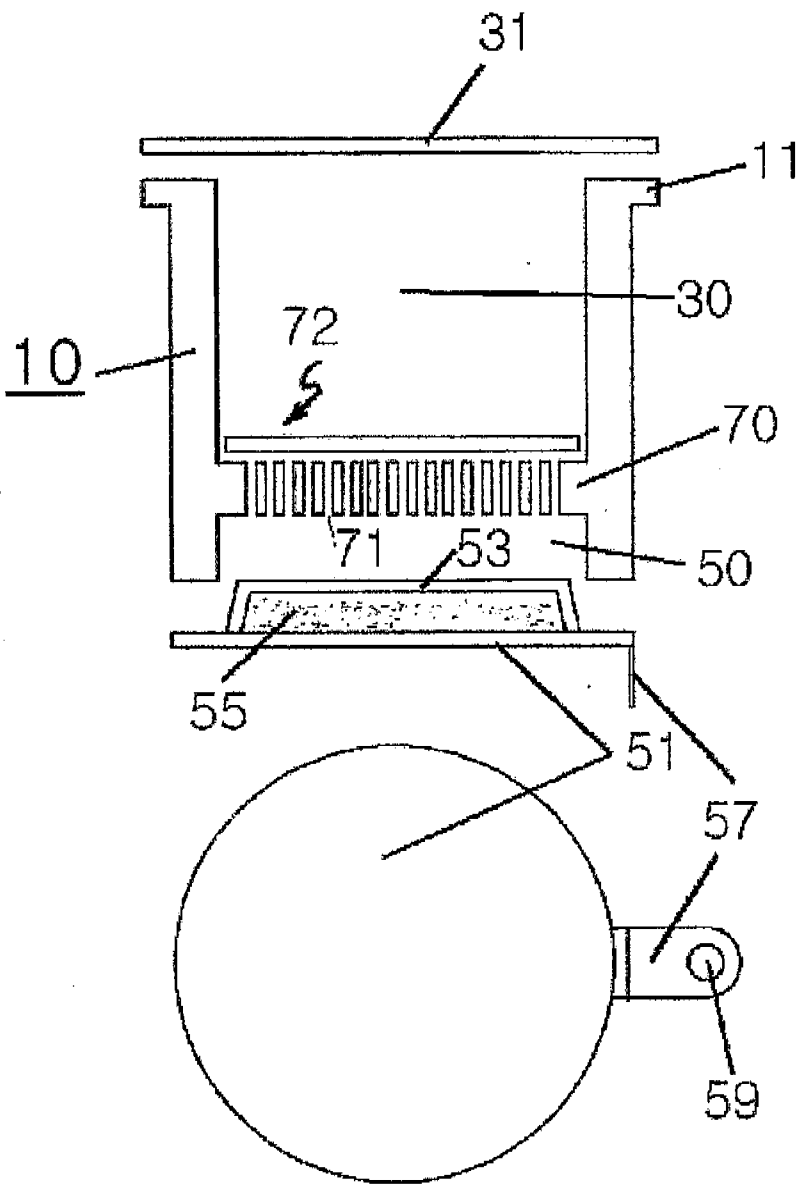


(57) Abstract: Disclosed is a sealing container as a functional packing container of food which is solvable to water as well as extractible or reducible in the form of water vapor or hot water. The sealed container (110) taking any one of a conical shape, a reverse conical frustum shape and a hemisphere shape, and comprises: a U-shaped body (120) formed to contain water-soluble food with extractable contents, and having a plurality of outlets (127) at a bottom; a cover (150) for sealing an upper portion of the body (120); a solid screen (130) for sealing the outlets (127); and a groove (121) formed on a side of the body (120) and for functioning to set a removal position of the solid screen (130). The sealed container is provided in various shapes, and an extractor for extracting food stored in the sealed containers is also provided.

WO 03/082065 A1

57
60

Fig.1



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Radicación No.	05 - 99424		
Clasificación Internacional (IPC):	B65D81/00, B65D85/804, B65D7/40, B65D7/00.		
Concepto Técnico No.	2358		
Patente de Invención	☐	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (fase nacional)	☒	Cap. I	☐
		Cap. II	☒
No. Sol. Internacional	<u>PCT/EP2003/012338</u>		
Fecha de Presentación Internal.	<u>2003/11/05</u>		

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

- | | | | |
|--------------------------|---------|---------|----------------------------------|
| <u>Descripción:</u> | Folios: | 07 a 11 | Como se radico inicialmente. |
| <u>Reivindicaciones:</u> | Folios: | 54 a 55 | Modificación radicada. |
| <u>Dibujos:</u> | Folios: | 21 | Como se radico inicialmente. |
| <u>Prioridad:</u> | Folios: | 1 (IT) | 2003-TV2003A000058 (2003/04/02). |

2. Objeto de la invención

Titulo de la invención: **“CAPSULA DE PLASTICO DE DOSIS INDIVIDUAL PARA CAFÉ EN POLVO Y SIMILARES”**. (Folio 1).

Problema Técnico Planteado:

- Evitar el riesgo de fermentación o putrefacción de las sustancias grasas contenidas en una bebida de café, e igualmente evitar alteraciones indeseables en esta bebida, cuando se emplea capsulas convencionales para la preparación de bebidas de café, debido a la falta de limpieza en los ductos internos que poseen algunas capsulas dentro de su diseño.
- Facilitar la obtención de una bebida de café cremosa tipo espresso al estilo italiano, permitiendo la emulsificación de las sustancias grasas del café en polvo mezclado junto con el agua dentro de una capsula, sin la necesidad de que esta capsula posea ductos internos.

Solución:

- La solución a los problemas técnicos planteados es proporcionar una capsula de plástico de dosis individual para café en polvo y similares, en donde esta capsula comprende una envoltura de plástico moldeado y sellado, que tiene una pared de extremo provista con orificios y un lamina delgada inferior para su respectivo sellado, asimismo se cuenta

con otra cámara entre la lamina delgada inferior y la superficie inferior de la pared de extremo perforada, en donde se llena esta cámara con la bebida percolada a través de los orificios, antes de que esta bebida se descargue directamente hacia un contenedor inferior, asimismo justo antes de que se inicie la percolación hacia el contenedor, en la cámara se prepara una bebida de café empleando una materia prima en polvo de café, obteniendo una bebida de alta calidad.

IPC: **B65D81/00, B65D85/804, B65D7/40, B65D7/00.**

3. Determinación del Estado de la Técnica *(artículo 16 D 486)*

Consultadas las bases de datos y los archivos con que la entidad se encontró que antes del 30 de Septiembre del 2005, fecha de presentación de la solicitud en estudio, no se encontraron documentos relevantes en el estado de la técnica que afecten la patentabilidad de la presente solicitud.

4. Evaluación de los requisitos de patentabilidad *(según requisito artículo 14 D486):*

4.1 Evaluación de la Novedad *(artículo 16 D 486)*

De acuerdo con la definición de novedad del artículo 16 de la Decisión 486 de la Comisión Andina y basándose en el objeto de la invención se realizó el siguiente análisis:

Respecto a la solicitud en estudio:

Los documentos **D1 EP0468079, D2 EP0512148, D3 WO03082065** se consideran los documentos más cercanos al objeto de la reivindicación No.1, (ver folio No.54) de la solicitud en estudio. Estos documentos ilustran las diferentes formas y configuraciones de una capsula, cubierta o contenedor que contiene café en polvo soluble a la adición de agua caliente para permitir preparar dentro de este, una bebida de café.

Sin embargo el objeto de la reivindicación No.1, de la solicitud, se diferencian principalmente de los documentos **D1, D2 y D3** en que las características técnicas ".....caracterizada porque dicha pared de extremo (16) comprende un núcleo central y una pluralidad de costillas radiales (26) dirigidas hacia abajo alrededor de dicho núcleo central para la separación de los segmentos en los cuales dichos orificios (24) están distribuidos, con el resultado de formar una cámara inferior (30) inmediatamente por debajo de dicha cámara (25) y que la bebida percolada a través de los orificios (24) llene dicha cámara inferior (30) con un movimiento turbulento antes que sea dispensado hacia un contenedor debajo de esta a través de un surtidor creado al momento de abrir o rasgar dicha lamina delgada inferior (17)"; no se encuentran contenidas en los documentos **D1, D2 y D3**.

Por lo tanto el objeto de la reivindicación No.1 de la solicitud es nuevo.

4.2 Evaluación del Nivel Inventivo *(artículo 18 D 486)*

De acuerdo con la definición de nivel inventivo del artículo 18 de la Decisión 486 de la Comisión Andina y basándose en el objeto de la invención se realizó el siguiente análisis:

Respecto a la solicitud en estudio:

Así, la invención reivindicada implica un efecto mejorado la cual es permitir que mediante una capsula de plástico de dosis individual para café en polvo y similares, que consta de una envoltura (10) de plástico moldeado y sellado, que tiene una pared de extremo (16) provista con orificios (24) y una lamina delgada inferior de sello (17), además cuenta con otra cámara (30) entre la lamina delgada inferior (17) y la superficie inferior (18) de la pared de extremo (16) perforada, esta pared (16) comprende un núcleo central y una pluralidad de costillas radiales (26) dirigidas hacia abajo alrededor de dicho núcleo central para la separación de los segmentos en los cuales dichos orificios (24) están distribuidos, formando la cámara inferior (30) por debajo de la cámara (25) en donde se llena esta cámara (30) con la bebida percolada a través de los orificios (24), antes de que esta bebida se descargue directamente hacia un contenedor inferior a través del surtidor creado al momento de abrir o rasgar dicha lamina delgada inferior (17), en la cámara (30) se prepara una bebida de café empleando polvo de café, obteniendo una bebida de alta calidad. Esta capsula de plástico proporciona una optima emulsificación de las sustancias grasas del café en polvo mezclado con agua, sin la necesidad de que esta capsula posea ductos internos, además evita la falta de limpieza en ductos internos que poseen algunas capsulas dentro de su diseño, asimismo por la configuración interna de la capsula, la bebida percolada que a través de los orificios (24) llena la cámara inferior (30) con un movimiento turbulento, evita el riesgo de fermentación o putrefacción de las sustancias grasas contenidas en la bebida de café evitando alteraciones indeseables en el sabor de esta bebida, ofreciéndole al cliente una bebida de alta calidad, además no se considera obvio que un experto en la materia obtenga la invención a partir del documento **D1, D2 y D3**.

Por lo tanto, el objeto de la invención tiene nivel inventivo.

4.3 Evaluación de la Aplicación Industrial (artículo 19 D 486)

De acuerdo con el artículo 19 de la decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina; se considera que la invención titulada, "**Capsula de plástico de dosis individual para café en polvo y similares**", es apta para la aplicación industrial por que puede ser producida o utilizada en la industria.

5. Conclusión:

En consecuencia y por todo lo expuesto anteriormente, se recomienda **Conceder** las reivindicaciones: **1 a 7** (folio: **54 a 55**).

Bogotá, D.C., 03 de Septiembre del 2009

CONCEPTO TECNICO Numero: 2358	EXAMINADOR TECNICO Código No. 202072
---	--

7/15/09